

Yanaoca, 20 de mayo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 009 - 2025-GR-C/GEREDU-C/D-UGEL-CH – PREVAED

Señores/ Sras:

DIRECTORES DEL ÁMBITO DE LA UGEL CANAS

Presente:

ASUNTO: ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL I SIMULACRO NACIONAL ESCOLAR 2025

REF : RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES N°001-2025-PCM/SGRD

Previa cordial salud, se les informa que; en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el documento de referencia, se informa que el **Primer Simulacro Nacional Escolar 2025** se llevará a cabo el **viernes 30 de mayo** en todas las instituciones educativas de **EBR, EBE, CETPRO, Educación Superior No Universitaria y Programas Educativos PRONOEI** en los siguientes horarios:

- **EBR, EBE, CETPRO, Educación Superior No Universitaria y PRONOEI:** 10:00 a.m. y 3:00 p.m.
- **EBA y CETPRO:** 8:00 p.m.

En este simulacro se tomará en cuenta el peligro de **sismos**, y su ejecución será **de carácter obligatorio**, bajo responsabilidad **funcional y administrativa**. Se exhorta a todos los responsables a garantizar su cumplimiento y correcta aplicación.

Para tal efecto se deberá coordinar con la Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres para realizar las acciones de planificación, organización, ejecución y evacuación como **un acto pedagógico**.

Una vez culminada la actividad **es obligatorio** el llenado de la ficha virtual de evaluación del simulacro y reporte a la página web del portal (<https://coeseducacion.pe>) para mayores informes comunicarse al celular N° 994063255 y/o correo electrónico obragagnini@gmail.com.

Es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANAS
Dr. Rubén Justo Centeno Carrasco
DIRECTOR DE LA UGEL - CANAS

D.UGEL-C/RJCC
J-AGP/MASM
C-PREVAED/OJBB